

I JORNADA TEMÁTICA: “ESTRUCTURAS AGRARIAS”

7 de marzo

Sr. D. Jordi Peix i Masip, Asesor del Consejero. Dpto. de Agricultura y Pesca:

Buenas tardes. Yo, en principio, no tenía previsto hablar, pero ya que han comentado la posibilidad, no he preparado la comunicación, o sea será un poco improvisada, pero en primer lugar, lo hago por una razón importante: creo que es muy importante debatir sobre la agricultura, debatirlo en un Libro Blanco y debatirlo, no solamente los universitarios, sino también los politécnicos, y digo la palabra politécnico e invito a los politécnicos, a los sindicatos, a las autonomías, que hablen también, que no sea solamente un tema de universitarios.

En primer lugar, concretando lo que..., en Cataluña hicimos un Libro Blanco hace dos años, en el cual seguimos el mismo esquema que se ha empezado aquí. Y en primer lugar, evidentemente utilizamos datos técnicos y como ha salido un tema, los precios del suelo..., los precios del suelo concretamente, me gustaría destacarlo, los precios del suelo en el fondo son un índice de la evolución de la agricultura. Si comparamos los precios del suelo del 84 hasta ahora, vemos que..., yo lo he hecho en Cataluña, pero similar para España, los precios del suelo suben debajo del IPC, muy abajo del IPC, que quiere decir que en principio el sector agrario es menos productivo, competitivo, que el resto de la economía.

¿Por qué se va la gente? ¿Por qué hay menos explotaciones? Porque hay factores extra-agrarios, la gente se va a otras actividades, los jóvenes buscan otras actividades, turismo, lo que sea, servicios. Si comparamos, el valor del suelo es un valor refugio, es un valor de inversión, si lo comparo con otros valores de inversión, el oro es un gran..., tradicionalmente un valor de inversión, ha bajado por debajo del índice 100, no del IPC, sino muy abajo, se ha abandonado ya como valor refugio, pero la vivienda ha subido un 400%, el doble que el IPC, y la Bolsa el 700%; quiere decir que la agricultura es menos rentable que la Bolsa para aquellos inversores, por esto la gente se va.

Y lo digo expresamente, porque insisto, una de las causas de la evolución de las estructuras agrarias son de la economía: España va bien, podríamos decir, y por lo tanto, la gente se va a buscar otras actividades. Si cogemos los índices de competitividad de la agricultura,

evidentemente el primero son los precios percibidos por el agricultor, los valores del suelo y los precios percibidos son curvas que son paralelas y concretamente el 92 fue la gran caída de precios percibidos, la gran caída de valores del suelo. ¿Cuándo sube el valor del suelo? Pues por el milagro de McSharry, entonces empiezan a subir los precios percibidos, encima hay las primas, los precios del suelo se disparan, pero evidentemente quedan muy por debajo del IPC y quedan muy por debajo de la Bolsa.

Evidentemente, hay razones que la gente invierta en Bolsa: la fiscalidad, hay muchos agricultores que para desgravar pues tienen fondos de pensiones. Esto quiere decir que, España prefiere que la gente invierta en Bolsa que no invierta en la agricultura, es una opción política; si queremos cambiar la opción política, hay que proponer una política fiscal para favorecer inversiones en la agricultura. Por lo tanto, una conclusión que propongo al Libro Blanco es medidas fiscales para favorecer inversiones, no para favorecer la renta, para favorecer inversiones; ¿por qué no? Para favorecer innovaciones que ya son una especialidad dentro de las inversiones.

Cuando buscamos factores de competitividad, salió una frase de José María: “la revolución silenciosa”, pero me gustaría recordar que esta palabra salió en 1960, en los años 60, en Francia, en los años 60 en Francia habían hecho la “revolución silenciosa”. Y es curioso que..., bueno, han pasado unos cuantos años, pero pasó porque la economía francesa tuvo una evolución muy fuerte y muchos activos agrarios se traspasaron a los otros sectores, entonces es cuando se necesitó el gran cambio de estructuras para adaptarse a estas circunstancias, porque los mismos que cambiaban de sector eran demandadores de productos.

Por otra parte, hay que recordar que en la agricultura hay paro encubierto, es un problema estructural; hay paro estacional, las cosechas tradicionalmente. Entonces, también en España hay modelos alternativos de compatibilizar actividad agraria con actividad turística que normalmente puede ser bastante compatible y es una fuente, digamos, de mano de obra para toda la costa mediterránea. Y esta mañana, una de las últimas que ha salido, la Ley de modernización ha sido el factor que ha cambiado las estructuras, yo creo que la Ley de modernización es muy buena, me parece que está muy bien, es moderna, perdón que lo diga así, pero que no es el que ha hecho el cambio de las estructuras agrarias.

El primer cambio fue McSharry que hizo un milagro, que con el mismo dinero, lo puso en otro sitio, ¿dónde lo puso?, en primas, y encima los precios percibidos subieron, doble milagro. Entonces, esto fue uno de los factores que hizo dinamizar la agricultura, pero con el mismo dinero y digo expresamente con el mismo dinero, porque ahora yo diría que los ciudadanos europeos nos piden lo mismo: dinero para agricultura, hay mucho dinero, perdón, hay demasiado dinero, porque lo recortarán, hay demasiado dinero; cambie las funciones de este dinero, cámbialas de sitio para que la agricultura siga creciendo y haciendo las funciones que se escribieron en el Pacto de Roma. Ahora, esto es lo que se pide a los políticos, los políticos, los sindicatos, los politécnicos, que me llamo, pues tienen que dar estas respuestas, con el mismo dinero, atrévanse; lo digo, porque los sindicatos de Cataluña no se atreven a hacer propuestas, atrévanse.

La modulación está encima de la mesa, ni la defiendo, ni la dejo de defender, pero atrévanse. Claro, en Galicia estaban contando que había problemas que se intensificaban las explotaciones, claro, siempre, hace años que se intensifican, se abandona la montaña y se intensifica el llano, evidentemente, hay que rebajar costes, evidentemente; la unidad forrajera en el Corombell es más barata que la que se produce en un pasto, evidentemente. Entonces, bueno hay que equilibrar dando dinero, medidas agroambientales o lo que sea, para conservar pastos, muy bien, pero hay que proponerlo, hay que escribirlo y hay que hacer política.

Por otra parte, de verdad, quién ha hecho cambio estructural, McSharry, vale, vale, un poquillo, pero quien hace el cambio estructural es el mercado, es el cambio de la demanda y la adaptación de las explotaciones agrarias al cambio de la demanda. O sea, como decía esta mañana alguien, son muy listos los agricultores, son muy listos, pero desde hace años que son muy listos. Y España tiene una función dentro de Europa, yo diría que el Libro Blanco tiene que decir cuál es la función de España dentro de Europa. ¿Cuál es? El otro día cogéis vosotros el Google (www.google.com), y modelo de producción, y te sale modelo porcino español, es un modelo porcino, ventajas y defectos, problemas de cera, pero es un modelo de producción que ya ha superado a todos los países de Europa, el modelo porcino español, es un modelo; la California española dicen los de Andalucía, pues sí, pues sí, California, estamos convirtiéndola en la California de Europa, pues sí, pues sí, pues sí, pues hay que intensificar; o los de Almería, los "Indalo" de denominación de origen, pues sí, pues sí; los Pecos vendrán, qué les venderemos, pues eso, los productos fuera de temporada,

bueno definir cuál es nuestra vocación, el Libro Blanco tiene que decir cuál es la vocación que es la que hace cambiar las estructuras agrarias, no la ley de modernización, sino el mercado y la adaptación de los agricultores a lo que el mercado pide.

La gran revolución de vinos de España ha sido un gran cambio, la calidad de los vinos de España en 20 años no tiene nada que ver, antes había Rioja, sólo Rioja, hacía vinos que no estaban mal, pero ahora el Rioja los hace muy bien, pero es que el resto, pues los que queráis, los que queráis, y bueno cada uno vende lo suyo, ya sabéis que el cava ha superado el número de botellas de champán, por primera vez en la historia y no solamente en producción, sino en exportación; en estos momentos se venden más botellas de cava que no de champán. Es el resultado de una política contenida de un sector.

Esta mañana he hablado también del tema arrendamientos, que en Cataluña hemos visto que los arrendamientos sólo cereales herbáceos, el que invierte en nueva explotación, una plantación leñosa no lo hace en un suelo de arrendamiento, lo hará en su propiedad; el que hace una granja, en su propiedad; lo digo, porque si alguien quiere adaptar leyes de arrendamientos, que sepa que estamos hablando de un sector anual, anual y muy dinámico, y que sí que estoy de acuerdo que la nueva ley de modernización hizo una gran dinamización de los arrendamientos, se tranquilizaron, que también es verdad que en los 80 los propietarios, me consta, tenían miedo, miedo que les quitasen las tierras, esto es evidente, tenían miedo de que..., yo qué sé, **vendrán los rojillos y nos joderán la marrana (perdón que lo diga, porque me lo han dicho así)**. Luego, se tranquilizaron, vieron que la democracia es la democracia, y bueno, que no hay problema, y que los arrendamientos es una fórmula más de sacar rentas.

No se ha hablado de regadío, bueno, España..., regadío..., lo siento, ya sé que es un tema a veces un poco conflictivo, pero en España el regadío es un factor estructural, y en este caso, contrario, es un factor estructural que hace aumentar explotaciones agrarias, intensificar y aumentar las zonas de regadío, hemos visto las comarcas que se han transformado, se aumenta el número de explotaciones agrarias, se intensifica y se aumenta el número de explotaciones agrarias, y se intensifica en capital.

A nivel de estadísticas, bueno, hay lo que hay, y cuando alguien decía: bueno, es que las explotaciones agrarias éstas no son, son éstas porque la definición de explotación agraria es

ésa; entonces, la propuesta es que cada uno haga su registro, que no censo, de explotaciones agrarias de suficiente calidad para que se pueda utilizar adecuadamente, sino los pobres universitarios van locos y lo comprendo, van locos porque realmente son muy difíciles de utilizar. No obstante, las UDEs son muy interesantes, aconsejo que se utilicen, y yo siempre insisto en Cataluña más de 16 UDEs, que son las de referencia, hacen el 80% de la producción agraria, el 80% de la producción agraria, o sea, el resto no es significativo; cuando ya sabes quiénes son, los demás de 3.200.000 más o menos, ya sabemos con quién trabajamos; o sea, el que busca las explotaciones las puede encontrar.

Concretamente, el tema de subvenciones y PAC. La Política Agrícola Común no son subvenciones, es la política agrícola común donde hay subvenciones, donde hay el PDR maravilloso, donde hay muchas cosas más. La Política Agraria Común es política agraria, y en España con sus matices, porque ahí cada país tiene sus matices, lo digo porque se confunde al mismo agricultor cuando dice: “primera prima la PAC, ya he cobrado la PAC”, “**¡qué coño la PAC!**”, la prima es un trozo de la PAC y nada más; o sea, que quede claro que la política agraria es política agraria y es la que tenemos que expresar todos nosotros, a ver cuál es el modelo que queremos para este país.

Por otra parte, un poco lo digo porque si acaso entre el determinismo estructuralista me decanto hacia el determinismo de mercado, que es el que nos hará en el futuro ser más rentables y saber encontrar. Esto qué quiere decir: que hay un empresario, un empresario que toma decisiones, que toma riesgos; riesgos qué quiere decir, la única definición rara de beneficios, la asunción de riesgos, es Schumpeter, lo digo yo Schumpeter, entonces lo haces bien o no lo haces bien, si pierdes, pierdes, si ganas, ganas. La PAC no es riesgo, entonces es lógico que las primas se las quede el propietario, porque lo único que se queda el empresario es el beneficio y el salario; hay elementos de no riesgo, es lógico que se lo quede el propietario, lo digo a nivel económico estricto, es que la PAC no se la queda el arrendatario, bueno, se la queda el arrendatario porque legalmente es así, pero al final se traspasa al propietario porque es una renta consolidada y por esto sube el precio del suelo.

Y, finalmente, recordar que desde la Administración estamos potenciando el que el agricultor haga transformación agroalimentaria, artesanía alimentaria, agroturismo, y resulta que al final los incentivamos a hacer esto y salen de la estadística, ya no son agricultores, ahora son agroindustriales, o yo qué sé, de otro sector, si es el modelo que nosotros queremos.

Entonces, hay que ver cuál es..., o sea, un “garden center”, al final hay que decirlo así, un “garden center” es agricultura o no, es un agricultor que ha hecho sus plantas, que ha hecho ahí un poco de marketing, se pone en la carretera y se dedica a servir a todos los chalets de Valencia o de la Costa Dorada, **que es más bonita (está en Cataluña)**. Evidentemente, lo digo expresamente porque tenemos que buscar un nuevo concepto, el de empresa agraria, lo ha dicho Lourdes, de empresa familiar a empresa..., de explotación agraria a empresa agraria.

Y es en el momento en el cual, cuando hablas de empresa agraria, cuidado que esto va en serio. Y bueno, ¿cuál es el Estatuto de la empresa agraria? Cuando un agricultor tiene el que le compra las naranjas que hace suspensión de pagos, no cobra; cuando el agricultor no paga, le embargan la tierra, le embargan el tractor, se lo embargan todo, o sea, cuidado. ¿Por qué no hacemos una responsabilidad limitada, una empresa....? ¿Por qué responsabilidad limitada?, ¿para no pagar?, no, para asumir más riesgos, porque además te embargan la casa, te lo embargan todo, te embargan el fondo de pensiones, para que quede claro, porque tienes que tener un fondo de pensiones para desgravar evidentemente, favoreciendo otros sectores.

Entonces, es el momento en que se plantea el definir cuál es, qué es una empresa agraria, limitar los riesgos, hacer participar a los miembros de la familia, ¿por qué digo miembros de la familia?, porque el agricultor es el caso eterno, ¿quién es el propietario?, el abuelo, 80 años, ¿quién es el empresario?, el hijo, 45, 50, ¿quién es el que trabaja como un negro?, el nieto, el joven agricultor. Entonces resulta que vamos a la Administración y al joven agricultor le tienes que arrendar una tierra, sino no entra en el plan de incorporación de jóvenes; el abuelo es el que tiene inscritas las parcelas, ¿quién cobra la PAC?, el abuelo y el hijo, y el empresario que es el que..., el empresario éste no cobra la PAC, esto no puede ser. Cojamos una sola unidad, definamos los conceptos, que serán muy útiles en caso de muerte natural del propietario, evidentemente.

Y entonces, segunda. Y tercera, es cuando te vas a buscar inversiones y es cuando puedes proponer, teniendo en cuenta que hemos dicho que dinero hay mucho, lo que hay que hacer es seleccionar cómo se pone. Entonces, o ayudas por ser agricultor, ICMs, no sé qué, no sé cuántos, o ayudas para hacer inversiones, mejorar el país, mejorar tu economía y luchar para la competitividad.

Y finalmente, un sistema de trabajarlo es hacer microcirugía. ¿Qué es política?, política es diferenciar; todos igual, esto no es política, esto es la repartidora; entonces, diferenciar qué es lo que quiere, yo quiero..., yo prefiero ayudar a éste, o ayudar..., por ejemplo las explotaciones prioritarias era política. Os quiero recordar que, teniendo en cuenta las nuevas medidas de acompañamiento, las explotaciones, las empresas familiares tienen la misma desgravación que las explotaciones agrarias, por lo tanto la ventaja de explotaciones prioritarias a nivel de sucesión no vale la pena, a nivel de compra sí, de cuando hay problemas de herencias ya no vale la pena.

Como conclusiones, lo que diría es que en el Libro Blanco nos tenemos que plantear la competitividad de las explotaciones; competitividad no es rentabilidad, es rentabilidad y hacerlo mejor que otro, que otros países, que otros, etc., competitividad de los sectores, hay que buscar los “clusters” que llaman ahora, sectores fuertes, sectores..., especialidades o como lo decías esta mañana, buscar sectores que podamos competir a nivel europeo, a nivel de nuestro mercado, mundial, europeo, etc. Competitividad de los agricultores: la formación, etc., tecnología, tecnología colectiva, o sea, por ejemplo concepto de agrupaciones de defensa vegetal, es un concepto de tecnología colectiva, no cooperativa, sino ya..., agrupaciones de defensa sanitaria, etc., conceptos de este tipo. Competitividad de las industrias, recordad que un factor de competitividad es la industria, lo digo sinceramente, en Cataluña un factor muy importante de competitividad es la industria, tenemos el porcino, pero es que tenemos la industria transformadora al lado, tenemos rentas de situación, y el jamón serrano en estos momentos en Europa es un elemento que nos diferencia y que nos hace ser competitivos. Y, finalmente, evidentemente competitividad de los territorios, y es cuando entran otras medidas a nivel estructural.

Como conclusiones, propongo, para el Libro Blanco, que se haga un Estatuto de la empresa agraria, y da la casualidad que en España tenemos la SAT, las Sociedades Agrarias de Transformación, que lo único que hay que hacer es cogerlas, mirarlas un poco, sacarles el polvo, limpiarlas, darles esplendor, cambiar cuatro truquillos, y es una cosa que lo podría hacer la Administración española. Plantear acciones de microcirugía. Ya sabéis que España, en planes de mejora, es el que da más ayudas de Europa, vamos a tope; en cambio, en Francia, por ejemplo, lo que hacen es bajar un poco las ayudas y entonces el que haga aquella política que la Administración cree que es buena para el país, se da un poquillo más

y llegas al tope, es un sistema de diferenciar. Finalmente, el registro, un registro útil para que nuestros amigos universitarios puedan trabajar, o sea, que estén todos, pero encima se puedan diferenciar. O sea, explotaciones ganaderas, los que están inscritos en la Seguridad Social, los que tienen una SAT, etc., todos los registros que hay en la Administración.

Y luego, finalmente, insisto, creo que tiene que salir como conclusión el concepto del regadío. Y lo digo sinceramente, lo digo porque como ha habido gente, como el país no lo ve claro, cuando digo país toda España el concepto de regadío cada día está muy atacado, y entonces a “río revuelto” todo el mundo se aprovecha, y el que recibirá serán los agricultores, porque el agua prioritaria es el agua de consumo urbano, luego la industrial y finalmente los agricultores. Por lo tanto, concentremos esfuerzos, definamos que es una política muy importante, hay otros aspectos políticos que no es el caso, nosotros estamos en agricultura, entonces el concepto regadío como mejora de estructuras agrarias es un concepto a tener en cuenta, y nada más. Muchas gracias.